

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22954 *BAR RESTAURANT LA CLOTADA, C.B.*
DANIEL SÁNCHEZ BELENGUER

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 108/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Maria del Carmen Iranzo Aliau contra Bar Restaurant La Clotada, C.B. y Daniel Sanchez Belenguer dimanante de Autos de extinción contrato de trabajo, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 15.749,31 euros de principal más otros 3.149,8 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 23 de junio de 2010.- Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A100051428-1